

# Puntos de Referencia

Edición online  
N° 439, octubre 2016

## Cambio en el sistema electoral, simulaciones de las elecciones de diputados

Francisco Szederkenyi V.

### Resumen

**E**n abril del año 2015, luego de 26 años bajo el sistema binominal, se promulgó la Ley N.º 20.840 para las elecciones parlamentarias, que estableció un sistema proporcional moderado.

Lo que se hace en este trabajo es utilizar los resultados de las elecciones de concejales de 2008 y 2012, además de la de consejeros regionales (CORES) del año 2013, en que se eligieron los cargos bajo un sistema proporcional, para acercarse a una posible proyección de los resultados de las elecciones de diputados bajo el nuevo sistema.

Para esto se definen tres escenarios distintos. En el primero, la Nueva Mayoría y Chile Vamos forman una lista cada uno para todos sus candidatos. En el segundo, de manera similar a las últimas elecciones de concejales y CORES, la Nueva Mayoría se divide en dos listas distintas (una incluye al pacto PPD-PRSD-PC-MAS-IC y la otra al PDC-PS) y Chile Vamos continúa presentando una sola. Por último, al igual que la Nueva Mayoría, Chile Vamos se divide en dos listas, una conformada por RN y la otra por la UDI.

Luego, el principal resultados que se obtiene es que, bajo el nuevo sistema de elecciones parlamentarias, tanto la Nueva Mayoría como Chile Vamos maximizan el número de escaños que ganan si continúan con los pactos que históricamente han conformado. Bajo el nuevo sistema, mientras más grande es un pacto más son los votos de su lista y sus cuocientes tienen mayor magnitud, por tanto la coalición gana más escaños.

Sin embargo, si la Nueva Mayoría al igual que en las de concejales o consejeros regionales, no logra formar una sola lista, y se divide en dos pactos distintos, es posible que pierda algunos escaños. Pero si sus partidos obtienen votaciones similares a las de las pasadas elecciones de concejales y CORES, posiblemente seguirán teniendo mayoría en la Cámara de Diputados.

Aunque, bajo este mismo escenario, si, como castigo por la baja aprobación de este gobierno, un cinco por ciento del electorado decidiera votar por Chile Vamos en lugar de la Nueva Mayoría, entonces las simulaciones muestran que el histórico pacto de centro izquierda obtendría el 49.03 por ciento del total de escaños mientras que la centro derecha alcanzaría el 47.10 por ciento de ellos. Por tanto, la Nueva Mayoría podría perder la mayoría absoluta en la cámara.

---

Francisco Szederkenyi V., Investigador, Centro de Estudios Públicos.

Agradezco los valiosos comentarios de Isabel Aninat, Harald Beyer y Ricardo González.

## 1. Introducción

En abril del año 2015, luego de 26 años bajo el sistema binominal, se promulgó la Ley N.º 20.840 para las elecciones parlamentarias, que estableció un sistema proporcional moderado.<sup>1</sup> Este cambio era esperado por muchos chilenos, debido a que el sistema anterior había sido instaurado en 1988, cuando no había democracia. Además, había muchas críticas a su funcionamiento puesto que, al elegirse solo dos candidatos en cada distrito, la Alianza (coalición de centro derecha) se veía beneficiada por ser la segunda mayoría.

Bajo el sistema binominal, en cada distrito de los sesenta en disputa, se elegían los dos candidatos con más votos dentro de las dos listas más votadas; siempre que la primera no duplicara a la segunda, en cuyo caso los dos escaños quedaban en manos de la más votada. Cuando esto ocurría se decía que había “doblaje”. Sin embargo, hasta las elecciones del año 2013, la diferencia de votos entre las dos grandes coaliciones de centro derecha y centro izquierda chilena no fue tan grande. Luego, se criticaba que al ser tan poco proporcional, el sistema protegía a la segunda mayoría, igualando sus fuerzas con la primera, y excluyendo a los partidos de menor representatividad.

Por otra parte, al elegirse sólo un candidato de cada una de las dos listas más grandes, en lugar de desarrollarse entre las coaliciones, la competencia política se trasladaba al interior de ellas. Esto debilitaba a los pactos, puesto que, para ganar las elecciones, los candidatos con ideologías similares debían diferenciarse de sus pares. Por tanto,

<sup>1</sup> El sistema es proporcional moderado porque los escaños en cada unidad electoral no son totalmente representativos del número de habitantes que votan en él. Para el caso específico de la ley aprobada en Chile, los legisladores decidieron que las regiones distintas de la metropolitana tuviesen mayor cantidad de escaños que proporción de habitantes, respecto del total del país, con el objeto de aumentar la participación regional en el parlamento.

producto de las elecciones, las coaliciones se hacían menos fuertes.

Ahora bien, desde que se aprobó el cambio en el sistema electoral, han comenzado a proliferar una enorme cantidad de partidos. De acuerdo al Servel, en las elecciones parlamentarias de 2013 compitieron 17 partidos políticos y a la fecha hay 31 inscritos, además de otros diez que están en proceso de formación. Desde la reinauguración de la democracia los partidos de centro derecha eran dos, la UDI y RN. Hoy, los partidos que integran “Chile Vamos” son cuatro (Evopoli y el PRI además

---

Es posible que esta creciente atomización de las fuerzas políticas se deba en parte al cambio del sistema electoral.

---

de los antes mencionados), además a este sector también se podría sumar Amplitud. Respecto de la centro izquierda, en adición a los cinco históricos partidos de la Nueva Mayoría (DC, PPD, PS, PRSD, PC, MAS y IC) han nacido nuevos partidos, entre ellos RD, MAS y PRO. Además, se han creado otros partidos de carácter regional entre ellos MIRAS, PFP, PRM, etc.

En adición a lo anterior, se ha observado como algunos políticos, que históricamente se han identificado con algún partido o coalición, han renunciado a su militancia. Aun cuando han abandonado sus partidos, han expresado su interés de continuar insertos en política, transformándose en independientes. Entre ellos, René Saffirio (ex DC), Pepe Auth (ex PPD) y José Antonio Kast (ex UDI).

Es posible que esta creciente atomización de las fuerzas políticas se deba en parte al cambio del sistema electoral, pues la formación de dos grandes coaliciones a las que incentivaba el sistema bino-

minal parecería ya no ser necesaria en un sistema proporcional, donde por distrito se eligen entre tres y ocho parlamentarios.<sup>2</sup> Además, al mismo tiempo de las elecciones parlamentarias, se desarrollan las elecciones presidenciales, en las cuales, al haber segunda vuelta, pueden participar varios candidatos de semejantes sensibilidades, lo que podría incentivar aún más el fraccionamiento.

Bajo el nuevo sistema de elecciones, al igual que bajo el binominal, los partidos formarán listas pre-electorales, es decir, antes de que se realicen las elecciones, y una vez escrutados los votos, los escaños se repartirán entre ellas bajo el método D'Hondt,<sup>3</sup> primero a nivel de partidos y luego a nivel de candidatos.

En concreto, bajo este cambio normativo serán cuatro las principales diferencias con respecto al pasado. Primero, en lugar de los 60 distritos y las 19 circunscripciones, bajo la nueva ley el parlamento se elegirá en 28 distritos para diputados(as) y 15 circunscripciones, una por región, para los senadores(as). Segundo, bajo el sistema binominal se elegían dos representantes en cada distrito, ahora se asigna una cantidad variable de autoridades por distrito en función del territorio y la población representada. En la Cámara, los escaños varían entre tres y ocho, y en el Senado, entre dos y siete. Cada diez años, el SERVEL actualizará la cantidad de escaños a repartir en cada distrito en función de sus cambios demográficos, sin embargo, los escaños a repartir en cada distrito nunca serán menores que tres ni mayores que nueve. Tercero, bajo el sistema binominal los pactos podían presentar dos candidatos por cada división electoral (distrito o circunscripción). Ahora se podrán hacer listas hasta con un candidato más que el número de escaños a

repartir en el distrito (o circunscripción). Por último, bajo el nuevo sistema los escaños se repartirán en cada nivel (lista, partido y candidato/as) aplicando el método D'Hondt, donde el número de votos recibidos por cada lista se divide sucesivamente por cada uno de los divisores, desde uno hasta el número total de escaños a repartir en cada distrito (o circunscripción). La asignación de escaños se hace ordenando los cuocientes de mayor a menor y asignando a cada uno un escaño hasta que estos se agoten.

Descrito lo anterior, el panorama para las próximas elecciones parlamentarias de 2017 es incierto si

---

Vale la pena preguntarse cuál podría ser el panorama electoral bajo el nuevo sistema de elecciones parlamentarias en distintos escenarios.

---

se toma en cuenta que Chile tiene un sistema presidencial en el cuál las iniciativas legislativas son principalmente impulsadas por el Poder Ejecutivo, quien controla la agenda además de las urgencias del Poder Legislativo.<sup>4</sup> Sin embargo, para que los proyectos de ley sean aprobados se necesitan mayorías en el parlamento.

De esta forma, vale la pena preguntarse cuál podría ser el panorama electoral bajo el nuevo sistema de elecciones parlamentarias en distintos escenarios. Lo que se hace en este trabajo es utilizar los resultados de las elecciones de concejales de 2008 y 2012, además de la de consejeros regionales (CORES) de

<sup>2</sup> Al elegirse al menos tres escaños se da posibilidad a que una tercera mayoría integre el Congreso, si ésta recauda al menos la mitad de los votos que la lista más votada.

<sup>3</sup> Este método será explicado en detalle en la sección siguiente.

<sup>4</sup> Hay otras reformas que podrían afectar el panorama electoral futuro entre ellas la ley de cuotas de mujeres, el cambio en la ley de financiamiento de la política, las leyes de probidad, entre otras. Sin embargo, las simulaciones de este trabajo no permiten controlar estos aspectos.

2013, para acercarse a una posible proyección de los resultados de las elecciones de diputados bajo el nuevo sistema. Utilizo las elecciones mencionadas porque esas fueron las tres últimas bajo las cuales las autoridades fueron elegidas por medio de un sistema proporcional.<sup>5</sup>

De momento se definen tres escenarios distintos. En el primero, la Nueva Mayoría y Chile Vamos forman una lista cada uno para todos sus candidatos. En el segundo, de manera similar a las últimas elecciones de concejales y CORES, la Nueva Mayoría se divide en dos listas distintas (una incluye al pacto PPD-PRSD-PC-MAS-IC y la otra al PDC-PS) y

---

Para cada uno de estos escenarios, estimo el umbral de votación mínima para garantizar un escaño de diputado en cada distrito y entrego señales respecto de cómo deben armarse las lista.

---

Chile Vamos continúa presentando una sola. Por último, al igual que la Nueva Mayoría, Chile Vamos se divide en dos listas, una conformada por RN y la otra por la UDI. Esto podría ocurrir si, debido a la restricción respecto de que las listas sólo pueden tener un candidato adicional a los escaños en disputa en el distrito, los partidos no se ponen de acuerdo respecto de la representación de cada uno en los 28 distritos.

Es posible que, en lugar de buscar la mayor representación a nivel de pactos, los partidos que integran los grandes conglomerados maximicen su propia representación en la cámara. En ese sentido,

---

<sup>5</sup> Por cierto, los resultados electorales de los distintos partidos y coaliciones podrían cambiar respecto de lo que ocurrió en estas ocasiones afectando la distribución de escaños.

aun formando dos listas, en algunos distritos no podrían presentar candidatos todos los partidos de la Nueva Mayoría<sup>6</sup>. Luego, al igual que en las elecciones municipales de 2016, podría ocurrir que se formen más listas y los resultados electorales sean distintos. Sin embargo, este trabajo considera que las elecciones parlamentarias se realizan paralelamente con las presidenciales y, en ese sentido, la futura coalición de gobierno debiera pensar en maximizar el número de escaños, dada una cantidad de votos, con el fin de obtener la mayoría necesaria para aprobar las reformas que estén en el programa.

Para cada uno de estos escenarios, estimo el umbral de votación mínima para garantizar un escaño de diputado en cada distrito y entrego señales respecto de cómo deben armarse las lista con el fin de maximizar el número de escaños que obtenga la posible futura coalición de gobierno para una cantidad dada de votos en cada distrito.

Finalmente, bajo los tres escenarios mencionados, se utilizan los datos de las elecciones de CORES de 2013 para simular los resultados electorales cuando, primero, la Nueva Mayoría pierde un cinco por ciento de los votos totales en cada distrito frente a Chile Vamos y, segundo, de forma contraria, Chile Vamos pierde un cinco por ciento de los votos totales en cada distrito frente a la Nueva Mayoría.

## 2. El Método D'Hondt

Bajo este método, con los votos escrutados se calculan cuocientes sucesivos para cada lista electoral. La fórmula que describe esto es:

---

<sup>6</sup> Los partidos que integran los dos grandes pactos también podrían presentar más listas si los costos de transacción de presentar una sola fueran altos. Además, si las diferencias ideológicas entre los partidos de la coalición son grandes, también podría haber mayor fragmentación.

$$\text{Cuociente} = \frac{\text{Votos Lista}}{s+1}$$

Donde  $s$  representa el número total de votos recibidos por la lista y  $s+1$  representa el número de escaños que la lista ha obtenido, inicialmente las listas no tienen escaños.

El número de votos recibidos por cada lista se divide sucesivamente por cada uno de los divisores, desde uno hasta el número total de escaños a repartir, entre tres y ocho para las elecciones de diputados. La asignación de escaños se hace ordenando los cuocientes de mayor a menor y asignando a cada uno un escaño hasta que estos se agoten.

Un ejemplo simple de este método sería el siguiente. En una elección de un solo distrito, en que se reparten tres escaños, compiten las listas A y B. La primera tuvo 500 votos y la segunda 400, luego los tres cuocientes, equivalente al número de autoridades que se eligen en la elección, de la lista A serían 500, 250 y 167, mientras que los de la lista B serían 400, 200 y 133. El orden de mayor a menor de estas cifras es 500, 400, 250, 200, 167 y 133, por tanto el primer escaño es para la lista A, el segundo es para la lista B y el tercero es para A. En síntesis, la primera lista obtiene dos cupos parlamentarios y la segunda sólo uno.

### 3. Simulaciones

Como se mencionó anteriormente, para las simulaciones que se hacen, se toman tres escenarios distintos. En el primero, la Nueva Mayoría (antes Concertación) compite en un solo pacto al igual que Chile Vamos (antes Alianza). El resto de los pactos son los mismos que los de las pasadas elecciones de concejales y CORES, los cuales se formaron a partir de los partidos constituidos en ese entonces, sin representación parlamentaria. Además, hubo algunos candidatos independien-

tes que compitieron solos, sin ser apoyados por ningún partido o pacto.

Con excepción del PC y el PRI, además de algunos otros, los partidos pequeños y los candidatos independientes no han tenido voluntad de asociarse con los grandes y tampoco entre ellos (de haberlo hecho sus posibilidades de obtener cupo habrían aumentado), por tanto, en este análisis se hace el supuesto de que seguirá ocurriendo lo mismo.

En el segundo escenario, la Nueva Mayoría divide sus fuerzas en dos, un pacto formado por la coali-

---

Con excepción del PC y el PRI, además de algunos otros, los partidos pequeños y los candidatos independientes no han tenido voluntad de asociarse con los grandes.

---

ción PPD-PRSD-PC-MAS-IC y el otro por la alianza PDC-PS<sup>7</sup>. Los otros pactos son los mismos que los del primer escenario. Actualmente, los partidos de la Nueva Mayoría son siete, pero en la mayoría de los nuevos distritos los escaños que se eligen son menos que esa cantidad. Por tanto, con el objeto de cubrir la mayor superficie electoral posible, el pacto podría dividirse al igual que en las elecciones de concejales y CORES.

Por último, en el tercer escenario, los dos grandes pactos se dividen y compiten formando dos listas cada uno. Un pacto de Chile Vamos es representado por RN y el otro por la UDI,<sup>8</sup> mientras que los pactos

<sup>7</sup> Las dos listas de estas elecciones se podrían modificar en la próxima, pero como a la fecha es imposible saber cuáles serán los pactos, entonces se mantienen las listas pasadas.

<sup>8</sup> Hacer este análisis tiene el problema de que hay candidatos independientes que compitieron formando parte de Chile Vamos, sin



de la Nueva Mayoría son los mismos de los del segundo escenario. Esto podría ocurrir si los partidos de centro derecha deciden dividirse para presentar más candidatos.

Luego, se comparan el porcentaje de votos que tuvieron los dos grandes pactos, en cada elección, con los que habrían tenido según las simulaciones. Esto con el objeto de entender de mejor manera cuales podrían ser las consecuencias políticas del nuevo sistema electoral.

Para hacer esto, primero se suman los votos obtenidos en los nuevos distritos por los distintos pactos en las elecciones de concejales o CORES, según corresponda. Luego, bajo los tres escenarios mencionados, se reparten los distintos escaños, de acuerdo a la representación de cada pacto (o partido) en cada distrito, utilizando el método D'Hondt.

Finalmente, bajo los tres escenarios mencionados, se utilizan los datos de las elecciones de CORES de 2013 para simular los resultados electorales cuando, primero, la Nueva Mayoría pierde un cinco por ciento de los votos totales, en cada distrito, frente a Chile Vamos y, segundo, la centro derecha pierde un cinco por ciento de los votos totales en cada distrito frente a la centro izquierda.

### q) Elecciones de 2008

Para las elecciones de concejales de 2008, los votos válidamente emitidos fueron 6,086,895 de los cuales el 27.84 por ciento fueron para la Concertación Democrática, integrada por la DC y el PS, y 17.29 por ciento para la Concertación Progresista, integrada por el PPD y el PRSD. A diferencia de las elecciones posteriores, el PC, que a partir de 2009

embargo al formar las nuevas coaliciones es difícil saber a cuál de los dos partidos podrían haber representado. Por tanto, los votos de estos candidatos se reparten de forma equitativa entre los dos nuevos pactos.

tuvo representación parlamentaria, compitió junto al PH en otro pacto. En total la Concertación consiguió el 45.13 por ciento de los votos. Por su parte, la Alianza, integrada por RN y la UDI, obtuvo el 36.05 por ciento de los votos. El resto de las coaliciones, partidos y candidatos independientes en total obtuvieron el 18.82 por ciento de los votos, de los cuales el PC obtuvo el 5.02 por ciento. Veamos qué ocurriría con el porcentaje de representación en la Cámara para los tres escenarios planteados en la introducción.

En la tabla 1 es posible observar los resultados de la elección de 2008 para el primer escenario, en el que la competencia se desarrollaría si la Nueva Mayoría participa unida formando un solo pacto. De esta simulación es posible concluir que las dos grandes coaliciones aumentarían su representación parlamentaria respecto del porcentaje de votos que obtuvieron en 2008. La Nueva Mayoría tendría cerca de siete por ciento más de escaños que de votos al igual que Chile Vamos. Por su parte, el resto de los partidos, en total obtendrían ocho escaños, lo que representa aproximadamente el cinco por ciento de los diputados a elegir. Esta cifra es bastante menor que el 19 por ciento de los votos que en total obtienen estos pactos y candidatos independientes.

TABLA 1: Resultados escenario 1

	Chile Vamos	Nueva Mayoría	Otros
Escaños	66	81	8
% Escaños	42,6	52,3	5,2

Nota: Elaboración propia a partir de los resultados electorales de las elecciones municipales de 2008.

Fuente: SERVEL 2008.

En la tabla 2 se muestran los resultados del segundo escenario, en el cual la Nueva Mayoría (en ese entonces Concertación) divide sus fuerzas en dos listas. Los resultados muestran que, comparado con el primer escenario, la Nueva Mayoría pierde

cinco escaños en la Cámara, de los cuales tres son ganados por Chile Vamos (en ese entonces la Alianza). La diferencia de escaños entre las dos grandes coaliciones respecto de cuando la Nueva Mayoría compite en una sola lista es cercana al diez por ciento sobre el total de escaños. En cambio, en el segundo escenario, esta diferencia se reduce a menos de cinco por ciento.

**TABLA 2:** Resultados escenario 2

	Chile Vamos	Nueva Mayoría	Otros
Escaños	69	76	10
% Escaños	44,5	49,0	6,5

Nota: Elaboración propia a partir de los resultados electorales de las elecciones municipales de 2008.

Fuente: SERVEL 2008.

Por último, en la tabla 3 se muestran los resultados del tercer escenario cuando Chile Vamos y la Nueva Mayoría forman dos pactos cada uno. Bajo este escenario, los resultados son similares a los del primero. La representación parlamentaria de la Nueva Mayoría es la misma que cuando compite en una sola lista y Chile Vamos sólo pierde dos escaños. Por su parte, esos dos cupos son aprovechados por los otros pactos y candidatos independientes. En síntesis, Chile vamos obtiene el 41.3 por ciento de los escaños, la Nueva Mayoría el 52.3 por ciento y los otros pactos, e independientes, el 6.5 por ciento.

**TABLA 3:** Resultados escenario 3

	Chile Vamos	Nueva Mayoría	Otros
Escaños	64	81	10
% Escaños	41,3%	52,3%	6,5%

Nota: Elaboración propia a partir de los resultados electorales de las elecciones municipales de 2008.

Fuente: SERVEL 2008.

Respecto de la votación mínima para asegurarse un escaño en cada distrito, los resultados para los tres escenarios se muestran en la tabla 4. De ella

**TABLA 4:** Porcentaje mínimo de votos para ser elegido por distrito

N° de distrito	Diputados a elegir	Escenario 1	Escenario 2	Escenario 3
1	3	15%	15%	15%
2	3	22%	15%	15%
3	5	12%	12%	11%
4	5	11%	11%	11%
5	7	10%	10%	9%
6	8	8%	8%	8%
7	8	9%	9%	9%
8	8	9%	9%	7%
9	7	9%	9%	9%
10	8	9%	9%	8%
11	6	12%	10%	10%
12	7	10%	8%	8%
13	5	13%	12%	12%
14	6	10%	10%	9%
15	5	14%	13%	13%
16	4	15%	14%	14%
17	7	10%	10%	9%
18	4	18%	18%	16%
19	5	15%	14%	14%
20	8	9%	8%	8%
21	5	14%	13%	13%
22	4	16%	16%	14%
23	7	10%	9%	9%
24	5	13%	12%	12%
25	4	15%	15%	13%
26	5	15%	14%	13%
27	3	20%	19%	19%
28	3	20%	19%	15%

Nota: Elaboración propia a partir de los resultados electorales de las elecciones municipales de 2008.

Fuente: SERVEL 2008.

se desprende que en general, en los distritos con más escaños, el porcentaje de votos necesarios para obtener uno es menor que en los distritos con pocos escaños.

Además, de la tabla 4 se puede observar que cuando cada uno de los dos grandes pactos compiten unidos, para todos los distritos, es mayor el porcentaje mínimo de votos necesario para asegurar

un escaño. Este porcentaje cae cuando la Nueva Mayoría se divide en dos listas y es aún menor en el tercer escenario.

En lo específico, comparando el escenario uno con el dos, es posible observar que en general el cambio en el porcentaje mínimo para asegurar un escaño es pequeño entre ambos casos, salvo en el distrito 2. En aquel distrito se observa una diferencia mayor producto de que en él, la Nueva Mayoría perdería un escaño frente a Chile Vamos, al no haberse puesto de acuerdo para competir en una sola lista. Por su parte, en el distrito 28, la diferencia de cuatro por ciento en los votos necesarios para asegurarse un escaño entre el escenario dos y tres se deben a que, producto de su división, Chile Vamos pierde un escaño.

## b) Elecciones de 2012

Para las elecciones de concejales del año 2012, los votos válidamente emitidos fueron 5,770,498 de los cuales el 27.32 por ciento fueron para la Concertación Democrática, integrada por la DC y el PS, y 22.02 por ciento para la lista "Por un Chile Justo", integrada por el PPD, el PRSD, el PC y la IC. En total, la Concertación consiguió el 49.34 por ciento de los votos. Por su parte, la Alianza integrada por RN y la UDI obtuvieron el 32.88 por ciento de los votos. El resto de las coaliciones, partidos y candidatos independientes en total obtuvieron el 17.78 por ciento de los votos. La gran diferencia respecto de las elecciones de 2008 es que el Partido Comunista, que concentraba el 5.36% de los votos, se sumó a la lista que integraban el PRSD y el PPD. Veamos qué ocurriría con el porcentaje de representación en la Cámara para los tres escenarios planteados.

En la tabla 5 es posible observar los resultados de la elección de 2012 para el primer escenario, bajo el cual la Nueva Mayoría compite en una sola lista integrada por todos sus partidos. Esta coalición es

la más beneficiada bajo este escenario puesto que obtiene cerca del 60 por ciento de los escaños, esto es aproximadamente un once por ciento más que su porcentaje de votación. Chile Vamos también sería beneficiado pues obtendría el 37 por ciento de los escaños, un cuatro por ciento más que su votación. Los perjudicados, por tanto, serían el resto de los partidos y candidatos independientes, puesto que concentrarían el tres por ciento de los escaños.

TABLA 5: Resultados escenario 1

	Chile Vamos	Nueva Mayoría	Otros
Escaños	57	93	5
% Escaños	36,8%	60,0%	3,2%

Nota: Elaboración propia a partir de los resultados electorales de las elecciones municipales de 2012.

Fuente: SERVEL 2012.

En la tabla 6 se muestran los resultados del segundo escenario, cuando la Nueva Mayoría (en ese entonces Concertación) divide sus fuerzas en dos listas. Comparado con el primer escenario, la Nueva Mayoría perdería seis escaños en la Cámara de los cuales cinco serían ganados por Chile Vamos (en ese entonces la Alianza). La diferencia de escaños entre las dos grandes coaliciones cuando la Nueva Mayoría compite en una sola lista sería superior al 23 por ciento respecto del total de escaños mientras que en el segundo escenario esta diferencia se reduciría a cerca de 16 por ciento. Sin embargo, con el 56 por ciento de los escaños, la Nueva Mayoría seguiría teniendo mayoría simple en la Cámara de Diputados.

TABLA 6: Resultados escenario 2

	Chile Vamos	Nueva Mayoría	Otros
Escaños	62	87	6
% Escaños	40,0	56,1	3,9

Nota: Elaboración propia a partir de los resultados electorales de las elecciones municipales de 2012.

Fuente: SERVEL 2012.



Por último, en la tabla 7 se muestran los resultados del tercer escenario cuando Chile Vamos y la Nueva Mayoría forman dos pactos cada uno. Los resultados son similares a los del primer escenario, la diferencia está en que la Nueva Mayoría pierde dos escaños, y Chile Vamos pierde uno. Estos tres cupos son aprovechados por los otros pactos y candidatos independientes. En síntesis, el histórico pacto de centro izquierda obtendría el 58.7 por ciento de los escaños, Chile Vamos el 36.1 por ciento y los otros candidatos el 5.2 por ciento.

TABLA 7: Resultados escenario 3

	Chile Vamos	Nueva Mayoría	Otros
Escaños	56	91	8
% Escaños	36,1%	58,7%	5,2%

Nota: Elaboración propia a partir de los resultados electorales de las elecciones municipales de 2012.

Fuente: SERVEL 2012.

Los resultados de la votación mínima que sería necesaria para asegurarse un escaño en cada distrito, para los tres escenarios, se muestran en la tabla 8. Nuevamente se observa que, en general, en los distritos con más escaños sería menor el porcentaje de votos necesarios para obtener uno respecto de los que tienen menos.

Además, al igual que para las simulaciones con los datos de 2008, se observa que si los dos grandes pactos compiten unidos, en todos los distritos sería mayor el porcentaje mínimo de votos necesario para asegurar un escaño. Este porcentaje caería si la Nueva Mayoría se divide en dos listas y sería aún menor en el tercer escenario, cuando los dos grandes pactos se dividen.

En lo específico, comparando el primer escenario con el segundo, nuevamente se observa que, en general, el cambio en el porcentaje mínimo para asegurar un escaño es pequeño, salvo en el distrito 2. En este distrito se observa una diferencia mayor

TABLA 8: Porcentaje mínimo de votos para ser elegido por distrito

N° de distrito	Diputados a elegir	Escenario 1	Escenario 2	Escenario 3
1	3	17%	14%	12%
2	3	23%	15%	14%
3	5	13%	10%	10%
4	5	15%	12%	12%
5	7	11%	10%	10%
6	8	10%	9%	8%
7	8	9%	9%	8%
8	8	9%	9%	7%
9	7	9%	9%	8%
10	8	9%	8%	8%
11	6	13%	11%	11%
12	7	11%	9%	9%
13	5	14%	14%	11%
14	6	11%	11%	10%
15	5	15%	14%	14%
16	4	15%	15%	15%
17	7	11%	10%	9%
18	4	19%	19%	19%
19	5	15%	13%	13%
20	8	8%	8%	8%
21	5	14%	12%	12%
22	4	16%	14%	14%
23	7	11%	11%	11%
24	5	15%	15%	14%
25	4	17%	16%	16%
26	5	15%	15%	14%
27	3	21%	18%	18%
28	3	21%	21%	19%

Nota: Elaboración propia a partir de los resultados electorales de las elecciones municipales de 2012.

Fuente: SERVEL 2012.

producto de que la Nueva Mayoría perdería un escaño como consecuencia de haber dividido sus fuerzas. Por su parte, los cambios en el porcentaje mínimo para asegurar un escaño en el escenario tres respecto de dos estarían relacionados con que

los candidatos independientes tendrían mayor capacidad para competir.

### c) Elecciones de CORES 2013

Para las elecciones de CORES de 2013 (la primera elección para designar a estas autoridades pues antes eran elegidas en los Concejos Municipales) los votos válidamente emitidos fueron 5,832,087 de los cuales el 24.93 por ciento fueron de la “Nueva Mayoría para Chile”, integrada por la DC y el PS, y 21.84 por ciento de la “Nueva Mayoría por Chile”, integrada por el PPD, el PRSD, el PC y el MAS. En total la Nueva Mayoría unida consiguió el 46.77 por ciento de los votos. Por su parte, la Alianza, integrada por RN y la UDI, obtuvo el 32.31 por ciento de los votos. Respecto del resto de los partidos, la gran diferencia entre esta elección y las anteriores es que por primera vez los partidos pequeños obtuvieron en conjunto más del veinte por ciento del total de votos válidamente emitidos. Veamos qué ocurriría con el porcentaje de representación en la Cámara para los tres escenarios planteados.

En la tabla 9 es posible observar los resultados de la elección de 2013 para el primer escenario en que la Nueva Mayoría compite formando una sola lista. Las dos grandes coaliciones, Chile Vamos y la Nueva Mayoría, nuevamente aumentarían su representación parlamentaria respecto del porcentaje de votos que obtuvieron. La histórica coalición de centro izquierda aumentaría sus escaños en más del doce por ciento respecto de su votación mientras que la coalición de centro derecha aumentaría sus escaños en casi siete por ciento respecto de su votación. Los perjudicados con esto serían los partidos pequeños que, en total, sólo ganarían el dos por ciento de los escaños a pesar de haber conseguido casi el 21 por ciento de los votos.<sup>9</sup>

<sup>9</sup> Esto se debe a la fragmentación de ellos y a la poca capacidad que han tenido para formar grandes coaliciones.

TABLA 9: Resultados primer escenario

	Chile Vamos	Nueva Mayoría	Otros
Escaños	61	91	3
% Escaños	39,4	58,7	1,9

Nota: Elaboración propia a partir de los resultados electorales de las elecciones de consejeros regionales 2013.

Fuente: SERVEL 2013.

En la tabla 10 se muestran los resultados del segundo escenario, bajo el cual la gran coalición de centro izquierda divide sus fuerzas en dos. Los resultados son bastante similares a los del primer escenario, la Nueva Mayoría pierde cuatro escaños que son ganados equitativamente por Chile Vamos y el resto de los pactos y candidatos independientes, sin embargo con casi el 56 por ciento de los escaños seguiría teniendo mayoría.

TABLA 10: Resultados segundo escenario

	Chile Vamos	Nueva Mayoría	Otros
Escaños	63	87	5
% Escaños	40,6	56,1	3,2

Nota: Elaboración propia a partir de los resultados electorales de las elecciones de consejeros regionales 2013.

Fuente: SERVEL 2013.

Por último, en la tabla 11 se muestran los resultados del tercer escenario cuando Chile Vamos y la Nueva Mayoría forman dos pactos cada uno. La centro derecha pierde cinco escaños respecto del escenario uno (siete respecto del escenario dos), de los cuales la Nueva Mayoría se adjudica dos, y los otros candidatos tres. Luego, el histórico pacto de centro izquierda obtendría el sesenta por ciento de los escaños, Chile Vamos el 36.1 por ciento y los otros candidatos el 3.9 por ciento.

TABLA 11: Resultados escenario 3

	Chile Vamos	Nueva Mayoría	Otros
Escaños	56	93	6
% Escaños	36,1%	60,0%	3,9%

Nota: Elaboración propia a partir de los resultados electorales de las elecciones de consejeros regionales 2013.

Fuente: SERVEL 2013.

Respecto de la votación mínima para asegurarse un escaño en cada distrito los resultados para los tres escenarios se muestran en la tabla 12. Al igual que en las simulaciones previas, en los distritos con más escaños el porcentaje de votos necesarios para obtener uno sería menor que en los distritos con pocos escaños.

Nuevamente se observa que si cada uno de los dos grandes pactos compiten unidos, para todos los distritos, mayor sería el porcentaje mínimo de votos necesario para asegurar un escaño. Este porcentaje en general caería cuando la Nueva Mayoría se divide en dos listas y sería aún menor en el tercer escenario, si los partidos de los dos grandes bloques compiten cada uno por separado.

En lo específico, comparando el primer escenario con el segundo, es posible observar que, en general, el cambio en el porcentaje mínimo para asegurar un escaño sería pequeño. Con excepción del segundo distrito, la división de la Nueva Mayoría no sería impedimento para mantener los escaños conseguidos a pesar de que tendrían menores cuocientes de votación. Por su parte, los grandes cambios en el porcentaje mínimo para asegurar un escaño que se darían en el tercer escenario respecto del segundo tienen que ver con que ahora los candidatos independientes tendrían mayor capacidad para competir.

#### d) Elecciones de CORES 2013 y pérdida de votos

Para las elecciones de CORES de 2013, en total, la Nueva Mayoría unida consiguió el 46.77 por ciento de los votos. Por su parte, la Alianza, integrada por RN y la UDI, obtuvo el 32.31 por ciento de los votos. Veamos qué ocurriría con el porcentaje de representación en la Cámara para los tres escenarios planteados si, primero, la Nueva Mayoría pierde un cinco por ciento del total de votos en cada distrito

TABLA 12: Porcentaje mínimo de votos para ser elegido por distrito

N° de distrito	Diputados a elegir	Escenario 1	Escenario 2	Escenario 3
1	3	18%	18%	10%
2	3	22%	15%	13%
3	5	11%	11%	10%
4	5	12%	11%	11%
5	7	8%	8%	8%
6	8	8%	7%	7%
7	8	9%	8%	8%
8	8	8%	7%	7%
9	7	9%	8%	8%
10	8	8%	8%	8%
11	6	12%	12%	12%
12	7	8%	8%	7%
13	5	11%	11%	11%
14	6	10%	10%	8%
15	5	14%	12%	11%
16	4	15%	15%	13%
17	7	10%	10%	9%
18	4	20%	16%	16%
19	5	11%	11%	10%
20	8	7%	7%	7%
21	5	14%	11%	10%
22	4	18%	18%	14%
23	7	11%	11%	11%
24	5	13%	13%	13%
25	4	15%	14%	12%
26	5	12%	12%	11%
27	3	20%	20%	19%
28	3	18%	18%	15%

Nota: Elaboración propia a partir de los resultados electorales de las elecciones de consejeros regionales 2013.

Fuente: SERVEL 2013.

y, luego, si Chile Vamos pierde la misma cantidad de votos en cada distrito.

Si la Nueva Mayoría perdiera el cinco por ciento de los votos frente a Chile Vamos, entonces la centro izquierda obtendría el 41.77 por ciento de los votos

mientras que la centro derecha el 37.31 por ciento de los votos. De forma contraria si Chile Vamos pierde el cinco por ciento de los votos frente a la Nueva Mayoría, la centro derecha obtendría el 27.31% de los votos frente al 51.77 por ciento de los votos de la centro izquierda.

En la tablas 13 y 14 se muestran los resultados del primer escenario, cuando la Nueva Mayoría y Chile Vamos, respectivamente, pierden el cinco por ciento de los votos totales en el distrito. Luego de perder el cinco por ciento de los votos totales, la Nueva Mayoría obtiene el 52.90 por ciento del total de escaños mientras que Chile Vamos alcanza el 44.52 por ciento de ellos. Por otra parte, si la centro derecha pierde el cinco por ciento de los votos obtiene el 32.9 por ciento de los escaños mientras que la centro izquierda obtiene el 63.87 por ciento de ellos. Los otros partidos y candidatos independientes en ambos casos se quedan con aproximadamente el tres por ciento de los escaños.

**TABLA 13:** Resultados escenario 1 cuando la NM pierde el cinco por ciento de los votos

	Chile Vamos	Nueva Mayoría	Otros
Escaños	69	82	4
% Escaños	44,5%	52,9%	2,6%

Nota: Elaboración propia a partir de los resultados electorales de las elecciones de consejeros regionales 2013.

Fuente: SERVEL 2013.

**TABLA 14:** Resultados escenario 1 cuando la CV pierde el cinco por ciento de los votos

	Chile Vamos	Nueva Mayoría	Otros
Escaños	51	99	5
% Escaños	32,9%	63,9%	3,2%

Nota: Elaboración propia a partir de los resultados electorales de las elecciones de consejeros regionales 2013.

Fuente: SERVEL 2013.

Respecto del segundo escenario, en la tabla 15 y 16 se muestran los resultados para los dos casos

descritos.<sup>10</sup> Primero, cuando la Nueva Mayoría pierde el cinco por ciento de los votos obtiene el 49.03 por ciento del total de escaños mientras que Chile Vamos alcanza el 47.10 por ciento de ellos. Por otra parte, en la tabla 16 se observa que si la centro derecha pierde el cinco por ciento de los votos obtiene el 32.9 por ciento de los escaños mientras que la centro izquierda obtiene el 63.87 por ciento de ellos. Los otros partidos y candidatos independientes en ambos casos obtienen entre el tres y el cuatro por ciento de los escaños.

**TABLA 15:** Resultados escenario 2 cuando la NM pierde el cinco por ciento de los votos

	Chile Vamos	Nueva Mayoría	Otros
Escaños	73	76	6
% Escaños	47,1%	49,0%	3,9%

Nota: Elaboración propia a partir de los resultados electorales de las elecciones de consejeros regionales 2013.

Fuente: SERVEL 2013.

**TABLA 16:** Resultados escenario 2 cuando la CV pierde el cinco por ciento de los votos

	Chile Vamos	Nueva Mayoría	Otros
Escaños	51	99	5
% Escaños	32,9%	63,9%	3,2%

Nota: Elaboración propia a partir de los resultados electorales de las elecciones de consejeros regionales 2013.

Fuente: SERVEL 2013.

Por último, respecto del tercer escenario, en la tablas 17 y 18 se muestran los resultados para los dos casos descritos.<sup>11</sup> Cuando la Nueva Mayoría pierde el cinco por ciento de los votos obtiene el 53.55 por ciento del total de escaños mientras que Chile Vamos alcanza el 41.94 por ciento de ellos. Por otra parte, si la centro derecha pierde el cinco por ciento de los votos obtiene el 25.6 por ciento

<sup>10</sup> Se descuenta el 2.5 por ciento de los votos totales del distrito a cada uno de los dos pactos de la Nueva Mayoría.

<sup>11</sup> Se descuenta el 2.5% de los votos totales del distrito a cada uno de los dos pactos de las dos grandes coaliciones.

de los escaños mientras que la centro izquierda obtiene el 69.68 por ciento de ellos. Los otros partidos y candidatos independientes en ambos casos obtienen aproximadamente el cinco por ciento de los escaños.

**TABLA 17:** Resultados escenario 3 cuando la NM pierde el 5% de los votos

	Chile Vamos	Nueva Mayoría	Otros
Escaños	65	83	7
% Escaños	41,9%	53,5%	4,5%

Nota: Elaboración propia a partir de los resultados electorales de las elecciones de consejeros regionales 2013.

Fuente: SERVEL 2013.

**TABLA 18:** Resultados escenario 3 cuando la CV pierde el 5% de los votos

	Chile Vamos	Nueva Mayoría	Otros
Escaños	39	108	8
% Escaños	25,2%	69,7%	5,2%

Nota: Elaboración propia a partir de los resultados electorales de las elecciones de consejeros regionales 2013.

Fuente: SERVEL 2013.

## 4. Análisis de los resultados

En general, los resultados de las simulaciones realizadas muestran que, para las elecciones de diputados, si la Nueva Mayoría y Chile Vamos dividieran sus fuerzas en dos bloques se verían perjudicadas, puesto que obtendría menos escaños frente a la alternativa de ir en una misma lista. Estos resultados se repiten en todas las simulaciones realizadas. Si la Nueva Mayoría no logra acordar una lista común, Chile Vamos sería la coalición que se vería beneficiada con la fragmentación de la coalición de centro izquierda, puesto que en todas las elecciones analizadas aumentarían sus escaños en el congreso.

A pesar de lo anterior, los partidos de la coalición de gobierno podrían competir de forma dividida en las próximas elecciones parlamentarias, puesto que

en varios distritos será muy difícil incluir a todos en un mismo pacto. Una lista adicional permite generar los cupos para darle cabida a todos los partidos. Luego, tomando esto en cuenta, y considerando la experiencia observada en las elecciones de concejales y CORES, es plausible que una solución futura sea crear pactos como los del segundo escenario planteado.

Por otra parte, al igual que bajo el sistema binominal, las oportunidades de partidos pequeños para tener representación parlamentaria serían también bajas con el nuevo sistema electoral. Esto podría deberse a que las cifras repartidoras son todavía altas en la mayoría de los distritos y que, además, estos no han podido construir alianzas que aglutinen sus votos.

Otro resultado que arroja el primer escenario de simulaciones, es que en caso de mantenerse el *statu quo* de los pactos, es decir si la Nueva Mayoría no se divide, Chile Vamos y la coalición de gobierno en las próximas elecciones parlamentarias tendrían más escaños que los que les corresponderían de acuerdo con el porcentaje de votos que obtienen. Esto a costa de los partidos pequeños y los candidatos independientes, que tendrían menos escaños que el porcentaje de votos obtenidos.

En síntesis, bajo este escenario, a pesar del cambio ocurrido en el sistema de elecciones, la proporcionalidad no cambiaría demasiado, a menos que los partidos pequeños y candidatos independientes logran establecer pactos. Alternativamente, si las coaliciones actuales no logran ponerse de acuerdo para formar las listas en las próximas elecciones parlamentarias, entonces los nuevos partidos tendrán mayores posibilidades de tener representación en la Cámara. Esto porque cuando las listas incluyen a menos partidos, son menores los votos necesarios para asegurar un escaño en la Cámara, puesto que con pactos más pequeños la diferencia de votos entre los partidos que tradicionalmente integran el parlamento con los que no lo hacen es menor.



Por otra parte, a nivel general, los resultados de las simulaciones muestran que, para los distintos escenarios, cuando mayor es el número de escaños que se reparten en el distrito, más probable es que las fuerzas pequeñas alcancen uno. Esto porque cuando hay más escaños en disputa, menor es el porcentaje de votos necesarios para conseguir uno.

Por último, considerando los resultados de las elecciones de 2013 es posible observar que, aun perdiendo un cinco por ciento del total de votos en cada distrito, la Nueva Mayoría tenga mayoría en el parlamento. Sin embargo, podrían perderla si los partidos que la integran no logran ponerse de acuerdo en formar una sola lista y los de Chile Vamos sí.

## 5. Conclusiones

La principal conclusión es que bajo el nuevo sistema de elecciones parlamentarias tanto la Nueva Mayoría como Chile Vamos maximizan el número de escaños que ganan si continúan con los pactos que históricamente han conformado. Bajo el nuevo sistema, mientras más grande es un pacto más son los votos de su lista y sus cuocientes tienen mayor magnitud, por tanto la coalición gana más escaños. Sin embargo, si la Nueva Mayoría en las próximas elecciones, al igual que en las de concejales o con-

sejeros regionales, no logra formar una sola lista, y se divide en dos pactos distintos, es posible que pierda algunos escaños, aunque si sus partidos obtienen votaciones similares a las de las pasadas elecciones de concejales y CORES, posiblemente seguirán teniendo mayoría en la Cámara de Diputados.

Además, bajo el escenario hipotético de que las dos grandes coaliciones se dividan formando dos pactos cada una, el espacio de participación parlamentaria para los partidos pequeños, tanto los nuevos como los que históricamente no han estado en la Cámara, podría ser mayor puesto que serían menores los votos necesarios para asegurar un escaño. Sin embargo, si se repiten en las próximas elecciones las votaciones de las pasadas, a pesar de que serían menores las diferencias entre Chile Vamos y la Nueva Mayoría, es probable que la centro izquierda vuelva a tener más del cincuenta por ciento de los diputados.

Descrito lo anterior, bajo el nuevo sistema de elecciones, los candidatos presidenciales que representen a más de un partido deberían velar porque su coalición presente la menor cantidad de listas posibles para las próximas elecciones parlamentarias, puesto que de esa manera maximizan el número de escaños que ganan, dada su votación. **PdR**